

Corte Suprema de Justicia colombiana llevará a juicio a Uribe por varios delitos de corrupción



Bogotá, 9 oct (RHC) La Corte Suprema de Justicia de Colombia, informó que el expresidente de la Nación, Álvaro Uribe Vélez, queda formalmente vinculado al proceso que adelanta la justicia por los delitos de fraude procesal y soborno en concurso homogéneo y sucesivo.

El presidente de la Corte Suprema, Álvaro García, indicó que el senador Uribe contará con todas las garantías procesales y que la instancia no se dejará influir por las presiones o manifestaciones de un sector político, indica Telesur.

"Frente a voces que atacan legitimidad institucional por investigación contra senador Álvaro Uribe, el llamado es a la cordura y a confiar en la justicia. Ninguna presión influirá en las decisiones que están obligados a tomar en Derecho los magistrados", aseveró García.

El pronunciamiento del magistrado, llega después de que sectores ultraderechistas convocaran un plantón a las afueras del Palacio de Justicia y lanzaran improperios contra magistrados y trabajadores en el Poder Judicial, "la decisión jurídica será con base a las leyes colombianas", agregó.

Cuando a una persona se le vincula a un proceso judicial, el juez en un plazo determinado decide la libertad o comparecencia a un juicio penal del imputado sobre los delitos que se le atribuyen.

El senador cumplió el primer día de indagatoria en siete horas, los próximos dos días deberá responder a más de 100 preguntas formuladas por la justicia colombiana.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/204338-corte-suprema-de-justicia-colombiana-llevara-a-juicio-a-uribe-por-varios-delitos-de-corrupcion>



Radio Habana Cuba